

## Hoja de Datos Lcda. Ada Norah Henriquez

Con una trayectoria profesional de 30 años de experiencia y abogada de profesión por los pasados 22 años, la licenciada Ada Norah Henriquez ha ejercido la práctica privada de la abogacía en Puerto Rico; concentrada en Daños y Perjuicios, Obligaciones y Contratos, Derecho Administrativo, Quiebras, Jurisdicción Federal. Especializada en el Área de Quiebras. Certificada como Mediadora de Conflictos y Árbitro por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Dirigió la División Legal de la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, colaboró con la redacción de contratos bajo ARRA o Ley de Estímulo Federal. Estableció la división legal de litigios con el personal que ya brindaba servicios a la entidad, ahorrando cerca de \$130,000 mensuales a la agencia. Fue Administradora Asociada del Área de Ocupación de Residentes para la Administración de Vivienda Pública para asegurar el cumplimiento con los requerimientos para el desembolso de fondos federales pendiente por diez años. Fue Trabajadora Social/Terapeuta de Familia en Nueva York, servicios dirigidos a mantener las familias unidas, aprender manera de relacionarse saludables y erradicar maltrato y abuso intrafamiliar.

Portavoz Ad Honorem del Primer Comité Ciudadano de Interacción con la Policía de la Región de Humacao, en respuesta a la Reforma requerida por el Tribunal de Distrito Federal como parte de sus directrices relacionados a la Demanda por Violación de Derechos Civiles. Miembro Ad Honorem de la Alianza en Defensa de las Libertades (Alliance Defending Freedom) y Iniciativa de Family Research Council de Washington. Conferencista para líderes, mujeres, matrimonios, jóvenes y padres. Pastora y ha sido voluntaria en iniciativas de impacto social en Estados Unidos y Puerto Rico por los pasados 30 años

Realizó estudios en la Universidad de Puerto Rico obteniendo un grado de Bachillerato en Psicología (Magna Cum Laude) y luego un Grado de Juris Doctor en Escuela de Derecho (Cum Laude) de la misma institución.

Actualmente es miembro de la junta de directores de Proyecto Dignidad y dirigió por los pasados siete meses todo el sistema de recogido de endosos en el distrito de Humacao, colaborando a la certificación como partido por petición en la Comisión Estatal de Elecciones.

## **Enlaces y Redes Sociales:**

Proyecto Dignidad: <http://www.proyectodignidad.org/>

FB Proyecto Dignidad: <https://www.facebook.com/ProyectoDignidad/@proyectodignidad>

INT Proyecto Dignidad: <https://www.instagram.com/puertoricodigno/@ProyectoDignidad>

Twitter Proyecto Dignidad: [@PuertoRicoDigno](https://twitter.com/PuertoRicoDigno)

## **Contacto:**

María Ángela Pérez, Lic. R-224  
Oficina 787.262.2300 / Celular 787.539.0023  
[map@mariangelaperez.com](mailto:map@mariangelaperez.com)  
[perezmariaangela@gmail.com](mailto:perezmariaangela@gmail.com)